19 DE NOVIEMBRE DE 2025.

DIPUTADO ABUNDIO PEREGRINO GARCÍA.

PARTIDO DEL TRABAJO.

POSICIONAMIENTO EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA EXPEDICIÓN DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Con su venia Diputada Alejandra Gómez Mendoza, presidente de la mesa de este congreso, honorable asamblea, invitados especiales, público presente, medios de comunicación y quienes nos escuchan por las redes sociales. Hoy, desde esta tribuna, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, elevamos la voz con profundo orgullo para conmemorar el bicentenario de la promulgación de la Constitución Política del Estado de Chiapas. Un hecho histórico marcó el rumbo de nuestra identidad, de nuestra soberanía y de nuestro espíritu de libertad. El bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado de Chiapas, promulgada el 19 de noviembre de 1825, fue la semilla de nuestra identidad política como Estado. Fue creada poco después de que el pueblo de Chiapas tomara la decisión de federarse a México por voluntad manifiesta en 1824, y estableció la estructura jurídica y política para su gobierno, abolió la esclavitud y se definió los derechos y deberes de los ciudadanos. Se considera que reflejó influencias de las constituciones de la época, incluyendo la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824, así como los movimientos liberales y conservadores. Aquel congreso constituyente instalado formalmente el 5 de enero de 1825, asumió una enorme responsabilidad, organizar la vida pública de un territorio que recién se sumaba al pacto federal, un punto de partida que definiría el rumbo de Chiapas durante dos siglos que siguieron hasta el día de hoy. En ese primer congreso presidido por el ciudadano Eustaquio Sebadúa, en uso de sus facultades en aquel tiempo, en su pleno nombraron al primer gobernador interino de Chiapas en 1825, al ciudadano Manuel José de Rojas, que aparece aquí en el muro de honor a la derecha. Así se inicia la vida legislativa hasta la Sesenta y Nueve Legislatura que nos honramos en representar, orgullo para todas y todos nosotros. En esta historia de la vida institucional de este Congreso, figuran nombres como de la activista, revolucionaria, periodista, maestra, enfermera y pionera de la participación política de las mujeres en Chiapas, la distinguida Florinda Lazos León, que aparece también en este muro de esta sala y que es muy reconocida. Florinda Lazos León en 1926, fue electa como la primera mujer diputada de este Congreso y luchó contra la reelección que proponían reforma los artículos 82 y 83 de la Constitución de 1917, defendiendo una visión democrática con principios firmes. Este, este

bicentenario no es solo un acto de memoria, es un llamado a nuestra conciencia pública, es un compromiso con el pueblo de Chiapas, es el momento de renovar nuestra esperanza y redoblar nuestros esfuerzos para que cada ley, cada debate, cada decisión que tomemos en este Congreso sea guía, sea guiada por el humanismo, la justicia y la paz. Qué mejor ejemplo de quien representa el Poder Ejecutivo en Chiapas, el ciudadano Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, Gobernador Constitucional de nuestro Estado, quien sin descanso en su vida institucional y cotidiana, trabaja arduamente a favor de la paz, la tranquilidad y el bienestar de todas las chiapanecas y chiapanecos, con su voluntad política en el ejercicio del poder, respetando las normas constitucionales, nuestros sinceros reconocimientos y le ruego le brindemos desde aquí un fuerte y caluroso aplauso a nuestro querido gobernador… Gracias, así también al Poder Judicial que lo representa el distinguido abogado y jurista Doctor Juan Carlos Moreno Guillén, quien ha aplicado estrictamente el derecho, conforme a las leyes vigentes, nuestros respetos. Compañeras y compañeros legisladores, la Constitución nos obliga moral y políticamente a ser guardianes del bienestar de nuestro pueblo, no podemos fallarle a las familias que esperan salud, educación, seguridad y oportunidades, no podemos fallarle a los pueblos originarios que han sido la raíz de nuestra historia, no podemos fallarle a quienes hoy confían en que desde este Congreso se construyen leyes justas, de buena fe y compatibles con todas las normas. Sigamos trabajando para que este recinto sea un espacio de diálogo auténtico y plural y de servicio genuino, que nuestras decisiones reflejen no solo el peso de la historia, sino también la dignidad de quienes soñaron con un Chiapas más justo, porque al rendir el homenaje a estos dos siglos de vida constitucional, también estamos renovando la promesa de un Chiapas más incluyente, más solidario y más digno. Diputadas y diputados, distinguidos invitados que viva la Constitución de Chiapas y que viva Chiapas. Muchas gracias.